GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

CREACIÓN DE UNA SUPERFICIE FORESTAL EN CARRASCOSA DE LA SIERRA

TITULAR: **AYUNTAMIENTO DE CARRASCOSA DE LA SIERRA**

Código: 2023-b044 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo



Breve descripción:	Restauración forestal de 88,41 ha en una zona de cultivo y matorral con P*inus nigra, Quercus faginea, Quercus ilex* y *Juniperus oxycedrus*.

Localización:	Carrascosa de la Sierra (Soria)	**Superficie del proyecto:**	88,25 ha
Fecha de inicio de proyecto:	01/12/2021	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizales	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorrales

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	13.989 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	254 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver **listado de proyectos de absorción**		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver **listado de compensaciones**		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Mejora del paisaje, mejora de las condiciones edáficas, freno a la erosión, reducción de la vulnerabilidad ante la desertización, mejora del ciclo hidrológico, fomento de la producción forestal, fomento del empleo rural, creación de una potencial fuente semillera de especies autóctonas, valoración cultural.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

Este proyecto de reforestación fue promovido y ejecutado por el Ayuntamiento de Carrascosa de la Sierra y Agresta, S.Coop, entidad que busca mejorar y poner en valor el sector forestal con un triple objetivo; mitigación y adaptación del cambio climático, desarrollo sostenible de las comunidades locales y pequeños propietarios forestales, y fomento y desarrollo de la biodiversidad. De esta forma, mediante este proyecto se contribuye al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 13: Acción por el clima, ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres, ODS 17: Alianzas por los objetivos.

La zona

La forestación se ubica en el municipio de Carrascosa de la Sierra, en la ladera sur que une Peña de la Mina y Alto de la Royada, de una pendiente moderada (11-30%). Se ubica en un entorno tradicionalmente agrario en un paisaje ondulado, donde la sucesión vegetal da sus primeros pasos en la progresión ecológica. Sin embargo, en las cercanías se pueden encontrar importantes zonas forestales como el bosque ripario y el monte arbolado que se encuentra al este. Entre las formaciones vegetales más representativas, se pueden citar los pinares de *Pinus pinaster* y *Pinus sylvestris* que son acompañados por quercíneas como la encina (*Quercus ilex*), el quejigo (*Quercus faginea*), el rebollo (*Quercus pyrenaica*), arces (*Acer monspessulanum, Acer campestre*), serbales (*Sorbus aria, Sorbus domestica*), sabinas (*Juniperus thurifera, Juniperus phoenicea*) y acebos (*Ilex aquifolium*). Entre las especies acompañantes se pueden citar el aligustre (*Ligustrum vulgare*), el rosal silvestre (*Rosa canina*), la gayuba (*Arctostaphylos uva-ursi*), la jara (*Cistus laurifolius*), el majuelo (*Crataegus monogyna*), los brezos (*Calluna vulgaris, Erica arborea, Erica australis*) y varias fabáceas (*Cytisus oromediterraneus, Cytisus scoparius, Erinacea anthyllis, Genista florida, Genista hispanica)*

La plantación

La densidad de ahoyado es de 1.600 hoyos/ha, lo cual se consigue con un marco de 2,5 x 2,5 metros al tresbolillo facilitando la retención de agua. El diseño de la plantación es pie a pie, introduciendo los enebros en los peores hoyos e intercalando encina y quejigo entre los pinos. Dentro de las quercíneas la encina se introducirá en las zonas más bajas y soleadas. Con el objetivo de crear un microclima favorable para la encina y quejigo, todas las encinas y quejigos se protegerán con tubo protector de 40 centímetros sujeto con un aporcado de tierra abundante reduciendo la insolación, la desecación por el viento, y aumenta la humedad aparte de proteger a la planta de posibles daños de herbívoros en los primeros años. Además de lo propuesto en este punto, las obras se ajustarán en su ejecución a lo especificado en el Cuaderno de Zona correspondiente y en los Requerimientos Técnicos. El objetivo principal es el protector: mejorar la biodiversidad, regular el ciclo del agua, frenar la erosión y la desertificación y absorber CO_2. A los 30 años se prevé realizar un aprovechamiento forestal para reducir la competencia a los árboles y arbustos de porvenir.

Datos de contacto: AGRESTA, S.COOP.
Esther Casado
Email: agresta@agresta.org
Teléfono: 690307243
https://foresfy.com/